

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4216 *HIJOS DE EMILIO RAMÍREZ, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Castro Urdiales, provincia de Cantabria, calle La Ronda, número 7-Entreplanta, en primera convocatoria, el próximo día 5 de julio de 2018, a las once horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, si no hubiera quorum suficiente en la primera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), y del Informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio 2016, así como de la gestión efectuada por los Administradores de la Sociedad durante dicho ejercicio.

Segundo.- Aplicación de resultados.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Creación de una web corporativa, y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Segundo.- Modificación del artículo 15.º de los Estatutos sociales, en cuanto a la forma de la convocatoria de la Junta General de la Sociedad.

Tercero.- Cursar las pertinentes instrucciones al órgano de administración a fin de que proceda a requerir a los accionistas la inmediata aportación del capital pendiente de desembolsar por cada uno de ellos, de conformidad con la ampliación acordada en la Junta celebrada el 20 de abril de 2011.

Cuarto.- Debate sobre la conveniencia de ampliar el capital de la Sociedad una vez que se proceda al total desembolso del capital pendiente, conforme al punto anterior.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos de la Junta con la mayor amplitud y, especialmente, para adaptarlos, si fuera necesario, a la calificación que efectúe el Registro Mercantil.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos para su aprobación a la Junta General Ordinaria de Accionistas, así como el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar

en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Castro Urdiales (Cantabria), 21 de mayo de 2018.- Administrador único, Fernando Javier Ramírez Millor.

ID: A180034726-1